

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Año XV

Teléfono, 70

Núm. 4 129

MADRID

Precedentes de una posible campaña

El Sr. Conde de Romanones tiene, de seguro, alguna cuenta pendiente con el Sr. Burell, y el Sr. Burell no pierde ninguna de las ocasiones que se le ofrecen para presentar la factura al señor Conde de Romanones. Indudablemente no es un buen acreedor, ó no es uno de los complacientes y generosos el señor Burell. Si el de Romanones, que en esto no resulta el verdadero Conde, no paga, vá á tener que sentirse las verá con el Juzgado, ó lo que es igual con el Congreso, si alguna vez se abre, que por las trazas y por ahora no hay de que.

Al hablar de cuentas atrasadas, claro es que nos referimos á las políticas. Romanones debe mucho á Burell y entre otras cosas una cartera de ministro, que según parece, y cuando lo del *huerto del francés* ministerial, en vez de ir á sus manos fué á los pecadores del Sr. Villanueva. Y es natural que la busque y que emplee para el hallazgo los medios más eficaces, y ninguno lo es tanto para estos hombres que viven de las comiseraciones y de los silencios ajenos como el de la amenaza, cuando se sabe que quien amenaza es capaz de pegar.

Burell no es solo, indiscutiblemente, un hombre de clara inteligencia, es poseedor, además, de una excelentísima memoria, un archivo en el que están debidamente clasificados los antecedentes y los consiguientes ó como si dijerámos la vida y milagros de los hombres públicos; y en ese archivo tiene, como es natural un voluminoso legajo el señor Conde de Romanones.

Hasta ahora, no ha hecho uso de esos papeles el Sr. Burell, ni sé que se proponga en ningún caso utilizarlos, salvo que el interés general lo reclame, en daño del Sr. Presidente del Consejo. El exaministro de Instrucción pública sabe manejar el florete, la daga y aun la navaja cuchicuerca, empero hasta hoy sólo ha querido pinchar con alfileres, lo que basta para que el Conde se ponga inquieto, excitado, nervioso.

Claro, el jefe del gobierno está acostumbrado á que le digan muchas cosas graves y á no sentir frío ni calor cuando se las dicen, pero lo que no quiere es que le presenten como sospechosos de reaccionario ó como cómplice de la reacción. Y cabalmente esto es lo que ha hecho, ante el Consejo de Instrucción pública, el Sr. Burell, al decir que el voto particular del Sr. Vicente había sido consultado ó acaso concordado con Roma.

Por supuesto, que la afirmación es inexacta, y así lo declaró el venerable Prelado de Madrid, y así lo declaran autoradamente todos los periódicos católicos: la Santa Sede no cede de sus derechos en lo tocante á la enseñanza obligatoria del catecismo en las Escuelas, y aunque no la protesta públicamente no acepta disposición alguna que cercene esos sagrados derechos. Otra cosa ha dado á entender el Sr. Burell para perjudicar, ante las izquierdas al Conde; decimos para perjudicar, porque es tal su fama, que todo lo que se dice de él ó contra él tiene en el acto muchedumbre de creyentes y con tal de salvarse, si se viese en peligro, sería capaz de ir a Roma por todo.

Pero en esta ocasión no es así: los inspiradores del Conde son otros, los de la Institución libre, los que en las personas de los republicanos Azcárate y Cossío entraron meses atrás en el palacio de Oriente.

Miguel Peñaflor.

El ministro de Instrucción Pública ha recibido 10.000 protestas de profesores de primera enseñanza contra los propósitos del Gobierno.

Efemérides cordobesas

ABRIL

7

1768

Milagrosamente repicaron las campanas del convento de San Bartolomé.

A media noche, los vecinos de las casas próximas al convento oyeron repicar las campanas y acudieron creyendo que se trataba de un incendio, hallaron entornada la puerta de la iglesia y supieron con la natural sorpresa, que los frailes ni habían repicado, ni habían abierto la puerta. A los pocos meses fueron presos unos ladrones, quienes, entre otros delitos que confesaron,

fué uno el haber intentado robar la iglesia de San Bartolomé, no habiéndolo efectuado porque la campana empezó á repicar y ellos salieron huyendo.

El suceso se tuvo á milagro del Padre Posadas, que en aquel convento habitó muchos años.

Monteculus.

Las Ordenes militares

Los caballeros de las Ordenes militares han presentado al Presidente del Consejo de ministros el siguiente escrito de suplica:

«Exmo. señor:

Los caballeros de las Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, residentes en Madrid, que abajo suscriben, habiendo jurado solemnemente, al ingresar en las mismas, defender con sus vidas y haciendas la religión católica apostólica romana, á V. E., como Presidente del Consejo de ministros de S. M. C. y como caballero que es de la Orden del Apóstol, cuya gloriosa enseñanza su pecho, ruegan inspire los actos del Gobierno en el más rendido respeto á nuestra sagrada Religión, no consistiendo que la enseñanza del catecismo deje de ser obligatoria en las escuelas públicas de primeras letras de nuestro país, única garantía, por otra parte, para mantener la paz de los espíritus, base indispensable de la paz social.

Madrid, 27 de Marzo de 1913.»

Firmantes de Santiago: S. A. R. D. Fernández de Baviera y Borbón, comendador mayor de León, duque de Tamames, comendador mayor de Montalbán, vizconde de Bellver, Trece de Santiago, Mariano Dusmet, idem id., marqués de Bolanos, idem id., duque del Infantado, idem idem, Carlos de Andrade, idem id., conde de Guaqui, idem id., general D. Federico Loygorri y de la Torre, idem idem, marqués de Bay, idem id., conde de Cedillo, idem id., Federico García de Loygorri y del Queral, Santiago Magdalena y Muria, Santiago Morales de los Ríos, Alfonso Antolínez y Salcedo, conde de las Almenas, duque de Bejar, marqués de Salas, conde del Campillo, Juan Loygorri y Falcón, conde de la Real Piedad, conde de Cerrajería, José Ciudad y Ayroles, conde de Mayorga, conde de Cron, Manuel Montalvo y Goiri, duque de Somavay, conde de Plasencia, conde de la Revilla, conde de Torreparedo, Juan García de Loygorri y Queral, conde de Santa Coloma, Manuel López de Ayala y del Hierro, Isidoro de Urzúa y de Salazar, marqués de Mont-Roig, general don Manuel Manglano y Guajardo Pajardo, marqués del Campo de Villar, conde de Santa Cruz de los Manueles, José del Bustillo y García Rivero, marqués de Santa Cruz, Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, Lorenzo del Bustillo García Rivero, marqués de Corpa, marqués de Aulencia, Jaime Quiroga y Pardo Bazán, Francisco Javier Dusmet y Arizcum, Tomás Tamari y Moore, Joaquín de Loygorri y Vives, duque de Osuna.

Firmantes de Calatrava: Marqués de la Mina, comendador mayor de Aragón, Alonso Coello de Portugal, clavero, marqués de Laurencín, obreiro, marqués de Pico de Velasco, alférez y comendador de Almodóvar, Felipe Morales de Setién y Ramírez de Arellano, Pedro de Miranda Carcer, marqués de Peñafiel, José del Portillo Rubalcava, Luis Ramos Izquierdo Vivar, marqués de la Hermida, vizconde del Val de Erro, Félix López de Montenegro, José María Barnueba Sandoval, conde de Torrejón, Luis Jordán de Urries Azara, Rafael Gordón Aristegui, marqués de Cabrijana, Gonzalo Morales de Setién Rincón, marqués de Acha, secretario; Eduardo de Acha Otáñez, Pedro Alcántara García de Zúñiga, marqués de los Sojados, Joaquín María de Alos Mon, marqués de Someruelos, marqués de González de Castejón, conde de Cheste, conde de Superunda, Francisco Javier Muñoz Garniz, conde de Stracon, marqués de Pinares, Luis Gómez de Barreda y Salvador, barón de Sacro-Lirio, marqués Castel-Rodrigo, marqués de Torrecilla, José Coello de Portugal Pérez del Pulgar, vizconde de Roda, duque de Aliaga, conde de Aguera, marqués de Vellilla de Ebro, marqués de Martorell, marqués de Villanueva de Valdueza, conde de Limpias, marqués de Perales del Río, Leopoldo Serrano y Domínguez, marqués de Argüelles, conde de Heredia Spinola, conde de Llobregat, Cayetano de Cabanyes de Vivanco, José Antonio de Cabanyes de Vivanco, barón de Casa-Davalillo, duque de la Conquistadora, conde de Fuenclara, marqués de Torneros, Manuel Díez Jiménez, Trinidad Garcías de Zúñiga, Manuel Marquet

Lunes 7 de Abril de 1913.

Benavides, José Urbina Moreno Ceballos Escalera, Raimundo Fernández Villaverde y Roca de Togores, marqués de Risbal, conde de la Cimera, José Luis Revuelta Melgarejo, conde de la Maza, Francisco Díez de Rivera Casares, duque de San Fernando de Quiroga.

Firmantes de Alcántara: Duque de Sesma, marqués de Casa Pizarro, alférez y comendador de Castillonovo, Enrique Gutiérrez de Salamanca de Ruffo, Antonio Alonso Domínguez y García de los Fojos, Gonzalo García de Blanes y Osorio, consejero y secretario; Alfonso Borbón y Borbón, duque de T'Serdaes, conde de Ardales del Río, Esteban Gutiérrez de Salamanca y Muñoz Ruffo, marqués de Vela, Luis Cavanyes de Vivanco, marqués de Marbais, Luis de Erraz y Rubio de Tejada, Francisco Javier Allendesalazar y Aspiroz, Antonio María de Acuña y Armijo, marqués de Oliver, marqués de Portago.

Firmantes de Montesa: Marqués de la Romana, clavero; general conde Aguilar de Inestrillas, alférez y comendador de Alcalá; marqués de la Candelaria Yarayabó, barón de Patraix y de Planes, marqués de Casa Saltillo, Tomás Sanchis de Quesada, Manuel de Oruña y Reynoso, marqués de Valderas, José Suárez Guanes y de la Borbolla, Joaquín Sanchis de Quesada, Pedro Caro y Martínez de Irujo, José Manuel Muguruza y Muguirro, barón del Castillo de Chirel, Juan Nardiz y Quesada, José de Azuela y Salcedo, Antonio Cabeza de Vaca y Carvajal, Angel Cabeza de Vaca y Carvajal, Andrés de Montalvo.

TAURINAS

Con motivo de haber sido contratado Rafael González (Machaquito) para actuar en Valencia, ha sido modificada la combinación de las corridas de toros, que será la siguiente:

Dia 20 de Julio: corrida extraordinaria con seis toros de Santa Coloma para Bombita, Gallo y Gallito.

Dia 21: también extraordinaria. Seis del Saltillo, que estoquearán, Gallo, Gallito y Límeno, que tomará la alternativa.

Dia 23: Primera de abono. Seis de Campos Varela, para Bombita, Gallo y Límeno.

Dia 25: Segunda de abono. Ganado de Pablo Romero con los espaldas Bombita, Machaco y Gallo.

Dia 27: Tercera de abono: Seis cornúpetos de Miura y los matadores Machaco, Gallo y Gallito.

Dia 28: Ocho Veraguas y cuatro jefes de cuadrilla, que son Bombita, Machaco, Gallo y Bombita III.

El dia 29 se celebrará una novillada de Miura, y en ella estoquearán Gabardito, Petreto, Posada y Belmonte.

El dia 27 del actual se inaugurará la temporada taurina en Cartagena, con una corrida de toros de don Francisco Pérez (antes Castellones), que estoquearán Machaquito y Joselito Gallo.

Que puede ser de tan reducido alcance el Real decreto que la Santa Sede no crea prudente, por graves razones, el hacer pública y solemnemente protesta, cosa muy distinta de la aceptación.

Que esas razones en ningún caso se darían para los católicos españoles, quienes no sólo están en el derecho, sino en la obligación, de defender la enseñanza obligatoria del Catecismo.

Que, por tanto, nunca ha habido desaprobación de la conducta seguida por los católicos españoles al defender la educación cristiana de la niñez.

Los corraligionarios necesitados, desde la mañana á la noche, no dejan un sólo momento en paz al Sr. Azcárate, que á estas horas se habrá visto en la precisión de pedir al Alcalde, su particular amigo, ó al Gobernador, su amigo, no menos particular, unos cuantos guardias para que mantengan el orden en la escalera y obliguen a los republicanos á formar cordón en la calle como se hace frente á las casas de los recaudadores de contribuciones ó arrendatarios de cédulas personales.

Estas visitas han trastornado la vida del austero republicano hasta el punto de que en el último día del pasado mes no tuvo tiempo ni para firmar las nóminas que están á su cargo, y si no fuese porque las convicciones políticas le empujan al sacrificio, habría renunciado incluso á sus propósitos evolucionistas, pensando lleno de pánico en que si esto pasa hoy, que apenas están las aproximaciones en su periodo inicial, quíno pasará cuando sea el contacto con el hecho definitivo.

El señor Azcárate, hombre acostumbrado á deslizar su vida sobre las alfombras multitudinarias de una oposición de anticámara, comenzó á sufrir ya las amarguras del tránsito por las sinuosidades que rodean las alturas del poder, pero la convicción le obliga a soportarlo todo con filosofía, y cuando los corraligionarios le dejen tranquilo, dará las últi-

mas plumadas al programa mínimo, que más que programa parece un memorial petitorio.

Un programa compuesto únicamente de peticiones, desde la presidencia del Congreso y unos puestos en el banco azul, hasta estancos y administraciones de loterías, de todo hay en el memorial máximo que habrá de presentar don Gumersindo en calidad de programa mínimo, si quiere satisfacer las aspiraciones de sus amigos políticos.

La única ventaja del programilla sería la de no llevar lastre alguno de ideas. Como la democracia romanista el republicanismo evolutivo comprende que las opiniones deben ser cosa secundaria. Lo primero es acercarse á la medida y comer, y después opinaremos.

Lo que ignoran las turbas republicanas que forman cola en la puerta de la casa de Azcárate es que hay competencia y que con sigilo Melquides Alvarez, hombre maduro, se apresuró á enviar ya su programa mínimo por medio de Cándido Lamana.

El memorial de Don Melquides está mucho más simplificado y quizás resultase bastante más barato. Pide una carta para él y, si fuese posible, la presidencia del Consejo de Ministros y que le dejen después hacer un uso discreto de la Gaceta. D. Melquides tampoco se mete en dibujos de idealidad; es el suyo un programa casi á la inglesa, y por esto es posible que agrade y en definitiva triunfe. Los ministeriales empiezan á mirar con cierto pánico esta dativa de programas y los gusanos de que habla Lacierra en su discurso de la Real Academia de Jurisprudencia se agitan y revuelven temiendo que les arrebaten su bienestar otros gusanos advenedizos.

Yo creo que sus celos por ahora carecen de fundamento. El queso, el enorme queso nacional, aun puede dar alimento a unos cuantos millares más de gusanos.

Cirici Ventallo

LA ACTITUD DEL VATICANO

Respecto á las declaraciones hechas al corresponsal de *El Diario de Barcelona*, y reproducidas por gran parte de la Prensa podemos decir hoy:

Que es evidentemente tendenciosa, la información del periódico catalán.

Que es inexacto el que el voto particular del Sr. Vicente «tenga la sanción previa de Roma».

Que actualmente la Santa Sede no está dispuesta á aprobar fórmula ninguna que disminuya sus derechos en punto á la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas primarias.

Que puede ser de tan reducido alcance el Real decreto que la Santa Sede no crea prudente, por graves razones, el hacer pública y solemnemente protesta, cosa muy distinta de la aceptación.

Que esas razones en ningún caso se darían para los católicos españoles, quienes no sólo están en el derecho, sino en la obligación, de defender la enseñanza obligatoria del Catecismo.

Que, por tanto, nunca ha habido desaprobación de la conducta seguida por los católicos españoles al defender la educación cristiana de la niñez.

La Junta Diocesana, para la celebración de este Congreso, ha dirigido la siguiente circular a los párrocos:

Tenemos el honor de participar á usted, de conformidad con lo prometido en nuestra Circular de 20 de Enero próximo pasado, que los actos preparatorios para el Congreso Catequístico de Valladolid se verificarán en esta capital en los días y en la forma siguiente:

I.—PRIMERA COMUNIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS

Se celebrarán en el Altar Mayor de la S. I. C. el dia 1 de Mayo venidero, fiesta de la Ascension de Nuestro Señor Jesucristo.

En la tarde del mismo dia tendrá lugar una procesión, formada por los niños y las niñas, que recorrerá la carrera acostumbrada en la del Sanctissimum Corpus Christi.

Tanto los niños y niñas de primera Comunión, como los demás que quieran acompañarlos, serán convenientemente preparados en un Triduo, que se celebrará en todas y cada una de las parroquias durante los días 28, 29 y 30 de Abril.

II.—CERTAMEN CATEQUÍSTICO

Se celebrará con arreglo al programa y condiciones establecidas el domingo 4 del mismo mes de Mayo, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

III.—VELADA LITERARIA MUSICAL

El domingo inmediato siguiente, Pascua de Pentecostés, se llevará a cabo en el Colegio de los PP. Salesianos, estando encargados de los discursos el abogado don Manuel Enriquez Barrios, el R. P. Triñitario, Sabino de la Natividad, y el Muy Ilustre Sr. Doctoral, Provisor y Vicario General del Obispado, Dr. D. Rafael García Gómez.

Mucho nos hubiera satisfecho haber podido enviar á V. completo hasta en sus últimos detalles, el programa de cada uno de los actos; mas como esto no es posible hasta última hora, hemos de limitarnos á estas líneas generales, bastantes, por otra parte, para obtener aquella uniformidad que es compatible con las múltiples y variadas circunstancias de cada localidad.

Nuevamente rogamos a V. con el amparo encarecimiento, que despliegue su fervoroso celo y poderosa actividad en favor de este Congreso, que si siempre fué oportuno, conveniente y necesario, lo es muchísimo más ahora, en que la enseñanza del Catecismo parece que va á ser relegada en las escuelas nacionales á la categoría de cosa inútil, pues no otra cosa significa entre nosotros declarar libra una asignatura.

évi la palabra «Filales», cuya traducción añade «veri amans», y en esta acepción me la apropié y por eso me llamé «Filales». Quizás si hubiera querido significar «amante del olvido» me hubiera llamado «Filotes».

Y continuó haciendo honorá mi pseudónimo.

Se habla ahora tanto de Pueblo Nuevo, y francamente, algunas veces tan sin conocimiento de causa, que el cronista que haya de escribir nuestra historia treblense, ha de quedarse perplejo y ni ha de saber qué decir, ni qué tomar ni qué dejar.

Pueblo Nuevo, dice uno, es católico, muy católico, como perteneciente á la Iglesia católica. Y esa Iglesia la piden y no se puede negar ni por parte del Gobierno, ni del pueblo mismo; sin embargo, permanecen sordos el uno y el otro á la justísima petición que hacen. El Terrible cuenta con escuelas oficiales y particulares, cafés, casinos, fondas, fábricas, con mucha industria, con mucho comercio, pero le falta la iglesia que es el todo.

Esas 15.000 almas de que se habla, pueden constituir las muy holgadamente 8.000 vecinos, católicos por supuesto. Pues bien, yo no tengo inconveniente en suscribirme por una peseta mensual (no creo sea mucho) hasta que se acaben las obras. Con que todos los vecinos hagan lo mismo reuniremos una suma de 3.000 pesetas mensuales, con las que tendremos lo suficiente para que no se paralice la edificación del templo hasta el final. Cuando quieran podemos entregar la primera cuota al señor cura párroco. Más por si acaso no dejen los católicos de toda España de ayudarnos, ni interrumpan su tarea de propaganda los incansables escritores católicos, y sobre todo que esa Junta de Damas nobles y piadosas siga peregrinando por extrañas tierras, pidiendo como ellas sólo saben pedir, una limosna por Dios para levantarle un templo. Porque no debemos olvidar aquella frase triste de nuestro Señor: «En mi casa estuve y los míos no me quisieron recibir.»

Filales.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Dionisio ob., y el B. Julián de San Agustín.

Jubilo circular

Mañana en el convento de Capuchinas por don Angel Torres y señora, por sus difuntos.

San Pedro.—Mañana á las ocho y media de la misma, último día de la novena en honor de San Francisco de Paula.

Capuchinos.—Mañana quinto día de novena á la Divina Pastora. Comienza al toque de oraciones. Habrá Rosario, Letanía cantada, novena y sermón.

Predicará el M.R.P. Fray Ramón de Gines, Costa el jubileo doña Pilar Trillo, por sus difuntos.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 12 al 18 corresponde al turno segundo, San Antonio.

Santa Ana.—Mañana séptimo día del septenario al Patrocinio de San José. A las siete de la mañana durante la misa conventual, exposición menor de S. D. M., el ejercicio después de la misa, terminándose con la reserva.

Sagrario.—Mañana segundo día de solemne novena al Patriarca bendito San José, á las seis en punto de la tarde. Se rezará el Rosario, letanía cantada, sermón y gozos al Santo.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Crónica Provincial

De Baena

Funerales.—Procesiones de Semana Santa.

Se han celebrado, en la parroquia de San Bartolomé el primero de mes, solemnes funerales, en sufragio del que fué dignísimo y virtuoso Prelado de esta diócesis, doctor don José Pozuelo y Herrero (q. e. p. d.)

Asistió todo el clero de citada parroquia y numerosos fieles, pertenecientes á las diferentes asociaciones en esta establecida.

En el centro de la iglesia se había levantado un severo túmulo, rodeado de luto y coronado con la cruz de la redención. Se cantó solemne vigilia y misa, terminando con un responso, cuyos ecos dejaron indeleble recuerdo de sentimientos y gratitud en nuestras almas.

Hoy se está repartiendo un beso la mano del presidente del Centro Católico, en el que se invita a todos sus socios a asistir á la parroquia de Santa María la Mayor, el sábado 5 de los corrientes á las nueve de la mañana, donde se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del que fué Obispo de Córdoba, excelentísimo señor don José Pozuelo y Herrero.

La Semana Santa pasó entre nosotros con la devoción y concurrencia de fieles en los sagrarios, como en años anteriores, notándose más desanimación en los cofrades, por la poca asistencia y falta de compostura en sus cofrades; llevando el caso de tener que pagar jornales para llevar algunos pasos, en la

procesión del Viernes Santo por la tarde.—*El correspondiente.*

De Montilla

Funerales

El jueves 3 del actual, han tenido lugar en la parroquia de Santiago con asistencia de la cruz parroquial de San Francisco Solano, clero y dependientes de la misma, solemnes funerales en sufragio del que fué Obispo de esta diócesis, Doctor Don José Pozuelo y Herrero (q. e. p. d.)

Previa invitación hecha por el señor Arcipreste, á todas las autoridades, Centros, Corporaciones y personas más salientes en la localidad, á la hora de comenzar las exequias velan se infinito de invitados y fieles que asistían al acto.

En la amplia nave central del hermoso templo, levantábase sumiso catafalco, coronado con el signo de la redención y los atributos episcopales y todo él rodeado de blandos e innumerables cirios que daban majestad al tumulto.

A las diez, se entonó el oficio de difuntos con el concurso de un buen coro de cantillanistas, que con pausado acento lo cantaron todo él con severidad imponente.

La misa de Requiem, fué celebrada por el señor cura párroco del Santo, asistido de los señores Bióque y Porras, coadjutores de Santiago. Las capas eran llevadas por dos coadjutores, un capellán y un presbítero, que dieron honor en los extremos del lugar donde se hallaba la tumba, mientras se entonó el responso final.

Fué presidido el duelo por el señor Arcipreste, que tenía á su lado al señor alcalde y juez municipal, la corporación municipal formada de casi todos los concejales monárquicos, y representación del Sindicato Agrícola, Caja de Ahorros La Rosa, Adoración Nocturna, Conferencias de San Vicente, Cofradías del Santísimo, Santo, Aurora y Apostolado de la Oración.

Asistió también el señor Director de los Salesianos y el P. Ramírez, el subdelegado de medicina, médico forense, Comunidades religiosas y un sin número de fieles que llenaban el templo, mostrando todos su sentimiento por la muerte del Exmo. Sr. Obispo (que en paz descanse), de cuyo sentimiento hicieron eco, transmitido desde estas columnas, á la familia y allegados del ilustre Prelado.

De otros pueblos

Por viajar

Sin billete en el tren de mercancías 178, con dirección á Sevilla han sido detenidos los vecinos de esta capital Francisco Herrera Rey y Antonio Torres Figueroa.

Cayo

Ha sido detenido en Santaella, Francisco Alcalá Hurtado, natural de Aguilar, autor del hurto de dos caballerías mayores en una finca de aquel término.

Reclamados

En La Rambla han sido detenidos Lucas Peinado Reyes y Francisco Torres Gamero, que estaban reclamados por el juzgado.

Pastoreo

La guardia civil de Montemayor, Encinas Reales, Esparragal y Santa Bárbara ha denunciado á varios individuos por pastoreo abusivo.

Comisión Provincial

SESIÓN DE HOY

Preside el señor González y asisten los señores Lucena Cuenca, La Bastida, Iñiguez, Viguera y García Durán.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se acuerda:

Ordinar el traslado al Hospicio de la niña Gerónima Jiménez, ya curada en Agudos y que no ha sido recogida por su madre.

Aprobada la factura de medicinas suministradas por la viuda de M. Urbano al Hospital de Agudos, durante el pasado mes de Marzo.

Constar en actas y agradecer al diputado Inspector señor Ilíquez el donativo de una máquina de coser y bordar con destino al Hospital de Crónicos.

Aprobar las facturas de fluido y material eléctrico, suministrado por la Empresa de Casillas durante el mes de Febrero en los Establecimientos Benéficos, Gobierno civil, Conservatorio de música y oficinas de orden público.

Aprobar el expediente de declaración de herederos de don José Sánchez de Lora, las cuentas de raciones suministradas al Hospicio y Expositos durante la segunda quincena de Marzo por el abastecedor señor Rico y los premios de cobranza á que tiene derecho el arrendatario del contingente por cumplimiento de dicho servicio durante el pasado trimestre.

Conceder á Francisca García Muñoz ingreso en el Hospicio.

La Semana Santa pasó entre nosotros con la devoción y concurrencia de fieles en los sagrarios, como en años anteriores, notándose más desanimación en los cofrades, por la poca asistencia y falta de compostura en sus cofrades;

llamando el caso de tener que pagar jornales para llevar algunos pasos, en la

DE SOCIEDAD

Mañana, San Dionisio, celebran sus días don Dionisio Tejada y don Dionisio Ortiz.

Nuestro paisano don Antonio Jiménez Lora, va á publicar un nuevo libro, una novela, que se titulará *El Jardín del Alcázar*. Lleva como prólogo cinco sonetos de Villaespesa.

— Ha estado en Granada unos días don Antonio Conrotte.

— Se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar, por méritos contraídos con motivo de la ocupación de las posiciones inmediatas á Ceuta, al oficial primero de intendencia, comandante de nuestro don José Jiménez Ble, hermano del jefe de los conservadores de San Sebastián de los Ballesteros.

— Llegó de La Rambla el diputado provincial electo don Francisco Gómez Jiménez.

— De la hermosa posesión «Los Caninos» donde pasa temporada, han llegado hoy á Córdoba don Gonzalo Losada y su esposa doña María Barroso y Sánchez Guerra.

— De Ecija se han trasladado á su magnífica posesión de Santa María de los Angeles (Hornachuelos) los excelentes señores marqueses de Peñafiel y su capellán el doctor don León Rodríguez Calero.

— Hoy ha marchado al Castillo de Alba, donde pasará una temporada, la Ilma. Sra. D. Rosario de Hoces, acompañada de sus hijos.

— Está cerrado el abono de batacas para la Compañía Guerrero Mendoza desde el primero de Abril.

— El párroco de Guadalcazar don Antonio Lucena Alguacil, se encuentra en Córdoba.

— Marcharon á Granada don Antonio Santolalla y su distinguida esposa, para asistir á la boda de su hijo don Francisco, concejal síndico de este Ayuntamiento.

— De Logroño se esperan en Córdoba la señorita Julia Morenas y su hermano político don Benito Ramírez.

— En Madrid se ha tomado los dichos la señorita Amparo Fuentes Bustillo, hija de los marqueses de Villamagna, con don Miguel Lloréns, hijo del diputado á Cortes por Estella, don Joaquín. La señorita Amparo es oriunda de Córdoba y sobrina del marqués de Sotomayor.

— Marcharon á Marmolejo don Juan Herrero Rodríguez y don Ángel Moreno Alcaide.

— El jefe de la sección indígena de Ceuta es un egabrense á quien tributa elogios la prensa ceutí.

— De Peñarroya llegó don Miguel Muñoz.

— En el correo de ayer marchó á posesionarse de la plaza obtenida en las últimas oposiciones, el abogado del Estado, de Soria don Victoriano Valpuesta.

— Nuestro compatriota don Carlos de Silva Rivera ha sido destinado al batallón cazadores de Cataluña, de guardacostas en Melilla.

— Hoy se ha presentado al Ilustrísimo señor Vicario Capitular el nuevo capellán de la Reina don Arturo Castillo.

— Ha regresado á Granada en su automóvil de sus posesiones de Los Dávalos (Lucena), el rico propietario don Julián de Dámas.

— Nuestro compatriota D. Francisco de la Iglesia ha marchado á Castro Mocho, donde es notario.

— Regresó de Madrid D. Rafael Reina Fustegueras.

— Se encuentra en Córdoba el jefe del partido conservador en Castejón de las Torres, don Salvador Moyano.

— Después de pasar una temporada en Pozoblanco regresaron á Córdoba el abogado don Juan Gómez de Sepúlveda y su distinguida esposa doña Jesús Courtoy Carbonell.

— El dia 8 hablará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, defendiendo á un soldado, el capitán del Regimiento de la Reina, don Mariano Melguez.

— Con el triste motivo de la defunción de su señor hermano don Valeriano, llegó de Sevilla, el catedrático de Derecho Penal, don Federico Castejón.

— Se encuentra enferma una hija de nuestro querido amigo don Antonio de Hoces y Losada, quien ya está establecido, de una indisposición que le ha tenido en cama dos días.

— Con el motivo de la defunción de su señor hermano don Valeriano, llegó de Sevilla, el catedrático de Derecho Penal, don Federico Castejón.

— Se encuentra enferma una hija de nuestro querido amigo don Antonio de Hoces y Losada, quien ya está establecido, de una indisposición que le ha tenido en cama dos días.

— Con el motivo de la defunción de su señor hermano don Valeriano, llegó de Sevilla, el catedrático de Derecho Penal, don Federico Castejón.

— Con el motivo de la defunción de su señor hermano don Valeriano, llegó de Sevilla, el catedrático de Derecho Penal, don Federico Castejón.

— Con el motivo de la defunción de su señor hermano don Valeriano, llegó de Sevilla, el catedrático de Derecho Penal, don Federico Castejón.

Crónica Local

Nombramientos

El Ilmo. señor Vicario Capitular, ha nombrado coadjutor de la parroquia del Espíritu Santo de Córdoba á don Ricardo Tarifa García y Obrero y cura regente de Palenciana á D. Antonio Galisteo Jiménez.

Correos y Telégrafos

Los servicios de Correos y Telégrafos funcionan ya separadamente en las estafetas de Puente Jenil, Belmez y Priego.

A estas poblaciones pueden remitirse seguros postales.

La Mutualidad

De R. O. se ha dispuesto se inscriba en el Registro especial, creado por la ley de 14 de Mayo de 1908 á la Sociedad La Mutual Hispanofrancesa, domiciliada en Córdoba.

Conducción

Se han dado las órdenes para que se conduzca desde el hospital de Sevilla á Córdoba al soldado Luis Valbuena Pineda.

El pluviómetro

Durante las últimas 24 horas solo ha registrado un milímetro.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza: á don Juan Charquiero León y don Juan Charquiero Marquez, del Carpio, y don Alfonso Serrano Cuesta, de Fernán-Núñez.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de los presos Francisco Alonso Rabia, de la cárcel de Lucena á la de Córdoba, y Bartolomé Jiménez Heredia, de La Rambla á Córdoba.

Denuncia

Nuestro estimado colega *La Opinión de Cabra* ha sido denunciado por el alcalde por un artículo de don Julián Aguilar Garrido en que se ocupaba de rumores relacionados con la salud pública.

Con este motivo ha recibido un mensaje firmado por numerosas personas, manifestando al señor Aguilar que deben compartir con él las responsabilidades á que con su actitud se haya hecho acreedor.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: Sr. Depositario pagador, 4.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta.

OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 7 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 88'20.—El 5 por 100 amortizable, á 101'00.—Cédulas hipotecarias, á 100'40.—Las acciones del Banco de España, á 453'00.—Las de la Tabacalera, á 292'50.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, á 8'55.—Las libras esterlinas, á 27'41.

Política

Madrid 7 (tres tarde)

Madrid 7 (seis tarde)

Consejo

El miércoles habrá Consejo de ministros. En él—habla Romanones—terminaremos el estudio de los presupuestos de Marina y de Fomento.

El Catecismo

En la sesión de hoy quedará probablemente terminada en el Consejo de Instrucción Pública, la discusión de la consulta que elevó el gobierno sobre el catecismo. Cree el Conde que hoy se votará el dictamen y añadió:

—Esedictamen fácilmente podrá convertirse en el decreto del gobierno.

En cuanto á si Roma niega ó afirma que el gobierno ha pactado con la Santa Sede para poder publicar este decreto, yo no digo ahora nada.

En el Parlamento hablaremos.

Romanones residenciado

En esto del Catecismo lo que más había molestado á Romanones fué la reunión de las señoras y el mitin proyectado para el domingo de Ramos.

Ahora se dice en los círculos políticos, que lo que más lamenta es el mensaje de las órdenes militares.

De ello hemos hablado hoy con el Conde que nos dijo:

—En efecto el sábado me visitó una comisión de caballeros de las órdenes militares, que me entregó el documento á que ustedes aluden. Yo les contesté de modo claro y congruente.

En el documento hay firmas de relativa importancia, pero ni esas firmas, ni otros, torcerán mi parecer ni el del gobierno.

Lo mismo he contestado á las derechas que á las izquierdas.

De Riotinto

El Conde nos dijo que no había nada nuevo.

Alba, con quien hablamos después, nos dijo que el conflicto no está ni mejor ni peor.

El gobernador ha conferenciado con el director de las minas, para ver si se encuentra una fórmula de arreglo.

Alba ha conferenciado con Azcárate para que intervenga el instituto de Reformas Sociales.

El ministro nos ha dicho que hay que abrir una información sobre la vida obrera en aquellas minas, asunto en el que se ha fantaseado mucho, forjándose leyendas.

No pasó nada

Dice Romanones que se temía hubiese ocurrido ayer un incidente en el mitin que se celebró en Barcelona. Ya ven ustedes que no ha pasado nada.

Reapertura de Cortes

No se habla tanto como estos días pasados de la reapertura de las Cortes.

Personas que suelen estar bien informadas, decían hoy que las Cortes no se abrirán hasta después del viaje del Rey a París que se celebrará el 18 de Mayo próximo.

Nos parece bien

Todas las reales maestranzas de España á las que pertenece la flor y nata de la aristocracia española, han firmado un mensaje dirigido á Romanones, protestando de los proyectos del gobierno respecto á la enseñanza del Catecismo.

Pastor sufre otra colada de la que se salva gracias á un oportunísimo capotazo de Paco Madrid.

Pastor despacha á su enemigo de media buena, escuchando palmas.

Segundo

Era conocido en la dehesa por Verdugo. Tiene el pelo negro, es bravo y con las defensas bien puestas.

Cocherito lo lanza bien.

Pasa á la enfermería sufriendo conmoción cerebral el picador Moreno.

El toro toma cuatro varas, propinando tres caídas y deja tres pences para el arrastre.

Cocherito coge los palos y pone par y medio.

Ahijao clava un soberbio par aguantando.

Cocherito, que visto de verde y oro, comienza su faena con un pase de rodillas, dos de pitón á rabo, y otro de rodillas emocionante. Palmas.

Cuando el toro cuadra dà un pinchazo malo.

Otro pinchazo echándose fuera. Pitos. El toro está en la querencia de un caballo.

Por fin, Cocherito despacha á Verdugo de media estocada. Palmas y pitos. El puntillero á la tercera. Pitos. Continúa la corrida.

Miscelánea

Doña Beatriz

Romanones nos ha dicho:

—Ha llegado la Princesa doña Beatriz, madre de doña Victoria de Hattemberg.

En la estación le esperaban la familia real, Navarro Reverter, Alba y yo.

—También ha llegado el embajador de España en París señor Marqués de Villaurrutia.

Esta tarde hablará conmigo, dijo Romanones.

Los remolacheros

Una comisión de remolacheros de la provincia de Madrid, ha visitado al Conde de Romanones, para manifestarle que la Azucarera de Madrid no les paga por haberse declarado en quiebra.

Las aguas

La comisión que vino de Barcelona para gestionar la resolución del expediente de las aguas, visitará esta tarde á las cinco al señor Villanueva.

Los indígenas del Rif

La noche en el campamento ha sido muy fría y lluviosa.

Se recibió la noticia de haber muerto en Madrid el hermano del capitán ayudante de estas fuerzas, señor Góngora.

Bien temprano las cornetas tocaron diana y en el campamento se izó la enseña española, con las formalidades reglamentarias.

A las ocho llega á Carabanchel un camión de la real casa. Trae alfombras y muebles para la tienda real.

Don Alfonso visitará esta tarde el campamento, si á última hora no se dispone otra cosa.

Se asegura aquí en Carabanchel, que don Alfonso pasará la noche en la tienda real. Esta noticia no se ha confirmado y la consignamos sólo á título de información.

Mientras dure la visita del Rey, el campamento ondeará en el pabellón real el pabellón morado de Castilla.

A las fuerzas de infantería de estos indígenas se les han recogido hoy las municiones, dándoles en su lugar cartuchos de fogueo, por si tuvieran que hacer instrucción en la presencia del Rey.

El tabor de caballería está hoy de instrucción.

Marcharon á la orden á Capitanía general, el capitán Góngora y el teniente Losada.

A la una y media banquete, con que el coronel del cuarto ligero de artillería obsequia á los oficiales que vienen con los moros.

A los soldados se les servirá un rancho extraordinario.

El general nos ha dicho que el miércoles irá el Rey á Carabanchel.

Hoy asisten los indígenas á una función en el teatro de la Gran Vía, para cuya función han sido invitados.

De Melilla

Se ha recibido un telegrama oficial diciendo que se ha llevado á cabo el reparto de socorros á las viudas y familias de los moros adictos que fallecieron á consecuencia de la última campaña.

A tal efecto se trasladó el general Jordana con su estado mayor al Zoco el Hach de Benisicar.

Asistieron de Melilla las Damas de la Cruz Roja. Se invitó y asistieron,

además de las familias que habían de recibir el donativo, los moros nobles de las cabilas cercanas.

Se dieron vivas á los rayos y los moros ofrecieron el sacrificio de sus vidas por España, si preciso fuera. Los moros fueron obsequiados con té.

Cristianos y moros departieron fraternalmente.

Catalanas

Barcelona.—Se ha recibido una carta de persona importante que reside en Madrid, asegurando que el Rey llegará el 6 de Mayo.

—Ha comenzado el Congreso Metálico. Los congresistas visitarán hoy la fábrica de acero de Badalona.

—Huelgan 300 agricultores en Matarranya y piden aumento de jornal y disminución de trabajo.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Antes de entrar en el orden del día, el Alcalde señor Muñoz Pérez, hace presente el agradecimiento del Ayuntamiento de Pozoblanco por los acuerdos que esta Corporación tomó con motivo de la defunción del señor Obispo, doctor Pozuelo, (q. e. p. d.)

Después se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados de un oficio del señor don Bartolomé Rodríguez, dando cuenta de haber sido nombrado Vicario Capitular de esta Diócesis, Sede vacante.

Exceptuar al Círculo de la Amistad del impuesto sobre las sociedades de recreo.

Aprobar la baja que procede hacer en el precio del contrato de empedrados por suspensión de las lechadas de cemento.

Conceder 200 pesetas á don Antonio Sarazá Murcia, como subvención para atender á los gastos que le ha originado la publicación de su obra *Tratado elemental de telegrafía sin hilos*, y 100 pesetas á don Jesús Rodríguez Redondo, para editar un tomo de que es autor y que se titula *Corona de violetas*.

Autorizar á doña Isabel Martínez de Dios, don Manuel Cabello y don Rafael Córdoba, para realizar obras en casas de su propiedad.

Conceder 19 bragueros á otras tantas personas que los tenían solicitados.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

El Ayuntamiento quedó constituido en sesión secreta.

LAS CORRIDAS DE AYER

POR ESAS PLAZAS

En Barcelona torearon, Machaquito que mató superiormente á su primero, cortando la oreja. En el segundo estuvo bien. Rafael Gallo no hizo nada, y á igual altura Gaona. Por el contrario Joselito ganó otra oreja y quedó bien.

En Madrid, se suspendió la corrida por lluvia.

Hubo una novillada en Tetuán, siendo cogido en el cuarto toro, el diestro Matapozuelo, resultando con una gravísima cornada, que le coge de la boca á la frente, habiendo perdido la nariz, y viéndosele la masa craneal. Su estado es agónico, según los telegramas.

En Sevilla mataron seis mansos de Suarez, los fenómenos Belmonte y Pola.

Ambos estuvieron colossal y piramidalmente, según vemos en la prensa sevillana, fueron pasados en hombros por las calles de Sevilla.

Debe anotarse un aviso que recibió Belmonte, por querer matar á uno de los mansos con vergüenza, pues según la opinión general, debió darle una puñalada en el sótano y así no hubiera sido avisado.

En las novilladas celebradas en Málaga, Valencia y otras plazas, no hubo nada de particular.

POLI.

Noticias militares

Con permiso.—Ha marchado á Madrid con permiso, el capitán del quinto Depósito de reserva de caballería don Eduardo Quero Goldoni.

A Cádiz.—Se ha despedido para Cádiz, don Manuel Gali, primer teniente de la guardia civil.

Destino.—El médico primero de la Remonta don Bonifacio Collado Jaraiz, ha sido nombrado vocal de la Comisión Mixta de Reelutamiento de Jaén.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Don José León Millán, maestro de la Carlota, ha solicitado la escuela de Cádiz del Río.

—Han remitido sus títulos para que sean diligenciados, los maestros don Martín Valcarcel y don Félix Ruiz.

—Llegaron á esta Junta las memorias de Santa Eufemia, Alcaracejos, Fuente Palmera y Castro del Río.

—Se han poseído del cargo el maestro interino de Villaharta, D. Francisco Mediavilla Ribera; la maestra en propiedad de la escuela de niñas de Zagrilla (Prieg), doña Dolores Blanco Torres; don Diego Carmona Medina, de Castillo del Campo, y don Fernando Portero del Moral, de Lucena.

—Don Antonio Romero Escudero, ha solicitado de la Dirección general se le nombre maestro en propiedad de una de las escuelas en concurso de maestros interinos en 4 de Marzo.

—El maestro del Viso, D. Juan Obregón del Castillo, ha renunciado el cargo por enfermedad.

—Doña Eva Jiménez Zurbarán, maestra de Almedinilla y D. Virtudes Díaz del Pino, de Puente Jenil, han solicitado ingreso en el Magisterio, con arreglo al art. 4º del Reglamento aprobado en 25 de Agosto de 1911.

CASA JOSE BARBA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 7 de Abril hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'92;

Juan Carrara e Hijos Calle Real
GIBRALTA
Agencia de Viajes Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales Itálicas
"ITALIA" y la "LIGURE BRASILLANA"
Próximas salidas durante el mes de Abril (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el 24 de Abril el expediente paquete italiano.

SIENA

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos

Saldrá el 29 de Abril el magnífico trasatlántico

S. PAOLO

Cámaras individuales para pasajeros de primera y segunda clase. Como excepciones para pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para Bahía, Rio de Janeiro y Santos.

Traje inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundante, Música, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi. Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 150 pesetas

Para más informes, acudir a

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTA

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Precio de anuncios: En primera plana, 75 céntimos. Línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquemas de suscripción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pesetas; á dos id., 15.

Redacción, Administración e Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas viejas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si es lo deseado.

Se construyen campanas de 8 por 11 y más, campanas cónicas, campanas á dos campanas.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua fábrica, producen un sonido fuerte y de gran magnitud, y se oyen a doble distancia que las fundidas más viejas.

No confundir este antiguo taller con otros que se dicen pertenecientes á él, pues éste que ofrece grandes primores, en precios, no es legítimo á las fundidas por este taller y una falsedad en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por el pago, transportes de fundición en toda España, no de cuenta y riesgo de la casa. Pídese presupuesto al Director de los Talleres de Constantino de Linares.

Diríjase los expedidos por las Fábricas de Constantino de Linares, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados y los párrocos encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.



"La Estrella,"

Sociedad Anónima de Seguros. — Madrid

Seguros de Vida: Las condiciones generales de las políticas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.

El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; esta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una política de seguro de vida dejará el saldo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario.

Solicite el tarjetón y remitir este cupón, bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Contreras, con oficinas en la calle Alfonso, 28 y 30, en Córdoba, y recibirá de tales de la clase de seguro que más se adapte á su edad y condición.

CUPON

Nombre _____

Domicilio _____

Población _____

Profesión _____

Diez, mes y año de su nacimiento _____

Cantidad anual que podría destinarse al seguro _____

LÁMPARA PHILIPS.
DE HILO ESTIRADO
UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA
75%

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, sólo la marca PHILIPS, irrompible, y desconfiad de otras clases que significan imitaciones inferiores. — R. presentación general:

Adolfo Hietzcher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

JREUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestra dolencia usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mescal, Mentol, Aleandrín, Cocsina y Salsifito de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franelas para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas. — Depositorio en Córdoba Dr. Marin, Gondomar 2 farmacia

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin descolorir las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de igual color, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas roden terminan la del parental que elaboran, es más que ruído de polillas en pelea con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración comprando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

Francisco Bellido Rubio

(Andalucía)

ANDUJAR

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Efectos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pine Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. María, Gondomar, s.º 2, Farmacia

Maiz plata

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagones. Córdoba y á 20 pesetas sobre vagones Cádiz, con envase.

Cebada

Buena clase, á 87 reales finega, sin saco, en el domicilio del comprador y á 85 reales sobre vagones. Sevilla sin envase. Para ofertas dirigirse á los señores Carbonell y Compañía.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á 4 reales rediles hectómetro, puesto en los maestenes de San Antón; á 4 reales rediles, un real más.

Música

En el antiguo y hereditado Maestro de píaros e instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menor de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

Agencia Universal
de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Papel para enolver

En la Admón. de este periódico se venden por libras y por tildes.

Ambrosio Morales, número 6

Barrio de la Constitución, 6